



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	5 DE JULIO DE 2014	Suplemento 7495 B
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No.- 2284

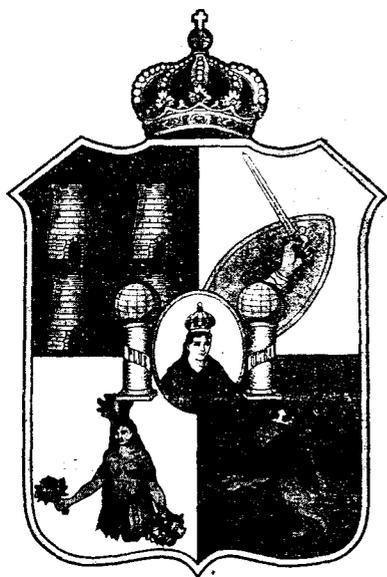
AVISO NOTARIAL

Con fundamento en los artículos 661 del Código Civil del Estado de Campeche y los Numerales 32, 33 Fracción II de la Nueva Ley del Notariado del Estado de Campeche. Ante mí, Licenciado en Derecho, **SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNUERETA**, Titular de la Notaría Pública Número Uno, ubicada en el número 8, de la Calle Dr. E. A. Heredia, Centro, de esta Ciudad y Municipio de Palizada, Estado de Campeche: La C. Ana Teresa Cruz Morales, en su calidad de Única y Universal Heredera legítima, mediante la Escritura Pública número 277, Volumen L, de fecha 29 de Noviembre del 2013, pasada ante la fe del Suscrito Notario Público, Denunció la SUCESION TESTAMENTARIA a Bienes de la Extinta: Zaila de la Cruz Morales y/o Zaila Cruz Morales y/o Soila Cruz Morales, falleció el día 13 de agosto del año 2013 Dos Mil Trece, en la Ranchería Chichicastle, tercera Sección, del Municipio de Centla, Estado de Tabasco, quedando formalmente RADICADA en esta Notaría a mi Cargo, dicha SUCESION TESTAMENTARIA y se CONVOCA mediante 3 Tres Edictos que se publicaran de 10 Diez en 10 Diez Días, en el Periódico Oficial y en uno de los diarios de Mayor Circulación, ambos del Estado de Tabasco, a quienes se consideren herederos y acreedores de esta Sucesión Testamentaria, para que en el término de 30 Treinta Días a partir de la Tercera Publicación de este Edicto, comparezcan a deducirlo presentando documentos en que funden sus derechos.

Palizada, Campeche, a 24 de Abril del 2014.

LIC. SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNUERETA
R.F.C. HEYS-450672-H33.





**Gobierno del
Estado de Tabasco**

**Tabasco
cambia contigo**

***"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"***

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.